# **La enseñanza de la bioética en estudiantes de medicina,**

# **¿cambia comportamientos?**

# *The teaching of bioethics in medical students,*

# *does it change behaviors?*

# Mayara Valeska Torres Mendoza

# Universidad de Ciencias Médicas

# Email: [mtorres@ucm.edu.ni](mailto:mtorres@ucm.edu.ni)

# ID ORCID: 0009-0000-8598-7761

# Darling Odily Zepeda Gutiérrez

# Universidad de Ciencias Médicas

# Email: [odyzepe@gmail.com](mailto:odyzepe@gmail.com)

# ID ORCID: 0009-0000-5648-5455

# **Resumen**

La bioética, es el estudio de los conflictos éticos que se derivan de los avances de la ciencia, medicina y de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud. La pregunta principal que se plantea en la presente revisión sistemática es que, si, la enseñanza de la bioética en estudiantes de medicina, realmente: ¿cambia comportamientos? El objetivo es describir las características de los estudios individuales en la enseñanza de bioética en estudiantes de medicina. Se revisó 17 fuentes bibliográficas, dentro de ellas 13 bases de datos y 5 fuentes adicionales. Se revisó un total de 531 artículos, de ellos se seleccionaron 22 artículos para revisión (17 identificadas en las bases de datos y 5 identificadas en otras fuentes). Se eliminaron 3 artículos duplicados, quedando 19 artículos antes del cribado. Método: Al aplicar los criterios de elegibilidad, utilizando la metodología PICOS del protocolo PRISMA, encontramos que, solamente 3 artículos publicados y completos, cumplían los criterios de elegibilidad para ser incluidos en la revisión sistemática cualitativa. De los 16 artículos excluidos, la razón principal de las exclusiones es que no cumplían los criterios de elegibilidad no había grupos de comparación y no se conoce si el estudiante de medicina recibió bioética como asignatura. Resultados: Las características de los estudios incluidos en la revisión sistemática son: Participantes: estudiantes de medicina y profesores. Intervención: formación de la bioética institucionalizada. Comparación en grupos: según el sexo, la técnica de investigación y el momento de aplicación del instrumento. Resultados no concluyentes. Tipo de diseño: cualitativo y mixto. Conclusión: No hay suficientes estudios, que evidencien los cambios de comportamientos en los estudiantes de medicina después de haber recibido bioética en su pensum académico de la carrera de medicina.

**Palabras clave**: Enseñanza de la Bioética. Bioética. Estudiantes de medicina.

# **Abstract**

# Bioethics is the study of ethical conflicts that derive from advances in science, medicine, and from human behavior in the field of life sciences and health care. The main question posed in this systematic review is that, yes, does the teaching of bioethics in medical students really change behavior? The objective is to describe the characteristics of the individual studies in the teaching of bioethics in medical students. 17 bibliographic sources were reviewed, including 13 databases and 5 additional sources. A total of 531 articles were reviewed, of which 22 articles were selected for review (17 identified in the databases and 5 identified in other sources). 3 duplicate articles were eliminated, leaving 19 articles before screening. Method: By applying the eligibility criteria, using the PICOS methodology of the PRISMA protocol, we found that only 3 published and complete articles met the eligibility criteria to be included in the qualitative systematic review. Of the 16 articles excluded, the main reason for the exclusions is that they did not meet the eligibility criteria - there were no comparison groups and it is not known if the medical student received bioethics as a subject. Results: The characteristics of the studies included in the systematic review are: Participants: medical students and professors. Intervention: formation of institutionalized bioethics. Comparison in groups: according to sex, the research technique and the moment of application of the instrument. Inconclusive results. Design type: qualitative and mixed. Conclusion: There are not enough studies that show the behavior changes in medical students after having received bioethics in their academic curriculum of the medical career.

# **Keywords:** Teaching of Bioethics. Bioethics. Medicine students.

# **Introducción**

La Bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la atención a la salud, examinando esta conducta a la luz de los valores y de los principios morales”. (Sánchez González, 2013). Este concepto, no se limita al entorno médico, sino que va más allá de la medicina, abordando temas del medio ambiente y derechos de los animales.

## **Problema de investigación:**

El planteamiento del problema es que, si las universidades de educación superior en las ciencias médicas que enseñamos bioética a los estudiantes de medicina, realmente, ¿cambian comportamientos?; aunque, estamos consciente que no obtendremos una respuesta única, ni definitiva, consideramos hipotéticamente que, un estudiante sin enseñanza de bioética tiene más riesgos de transgredir lo que socialmente y científicamente es ético, en comparación con los que han recibido una formación bioética en su proceso de aprendizaje durante la universidad.

## **Antecedentes:**

La palabra “bioética” fue acuñada en 1970 por Van Rensselaer Potter, el cual hizo 2 publicaciones: un artículo titulado: “Bioethics: The science of survival”, y el libro: “Bioethics: Bridge to the Future”. En ambas obras propone “la necesidad de crear una nueva disciplina que uniera la biología, la medicina y la ecología con el estudio de los valores, para contribuir al futuro de la especie humana”. (Sánchez González, 2013)

Hans Joñas propuso superar la “ética de cercanías”, para abrirnos a los horizontes del futuro de la humanidad y de nuestro planeta; en cambio Albert Jonsen propuso 2 tipos de bioética, la académica elaborada por instituciones y la pública, aquí la bioética sería un nuevo espacio o foro de debate público, más que una disciplina propiamente dicha. En cualquier caso, todas las definiciones de la bioética propuestas hasta el momento incluyen la idea de que la bioética es: “un estudio interdisciplinario de los problemas suscitados por el conocimiento científico y por el poder tecnológico que tenemos sobre la vida”. Y se le reconoce siempre la finalidad práctica de servir para orientar las decisiones importantes. (Sánchez González, 2013) (pp. 148-149)

Según García Ferrari, Marqui da Silva & Eduardo de Siqueira, 2018, quienes realizaron un estudio llamado: “Enseñanza de bioética en las facultades de medicina de América Latina”, encontraron que de las 517 facultades de medicina en América Latina y el Caribe, 276 ofertaban ética y bioética en las carreras de medicina, siendo 118 de Brasil y 158 el resto de países de América latina y el Caribe. (García Ferrari, Marqui da Silva, & Eduardo de Siqueira, 2018)

De 58 universidades existentes en Nicaragua, según el CNU existen legalmente constituidas 38 universidades privadas. (Consejo Nacional de Universidades, 2022). En Nicaragua, 11 universidades ofrecen la carrera de medicina y, solamente en 2 universidades pudimos constatar que, tienen en su pensum académico la bioética como asignatura, y la Universidad de Ciencias Médicas de Managua es la única universidad que ofrece 3 asignaturas en formación de valores, como son: la ética profesional, aspectos jurídicos de la medicina y bioética en el segundo semestre de cuarto año de la carrera de medicina.

## **Justificación:**

La Universidad de Ciencias Médicas, tomo la decisión de incorporar la asignatura de bioética en el pensum académico, coincidiendo con la misión institucional que es: “ser un proyecto educativo de nivel superior destinado a enseñar las Ciencias de la Salud con excelencia académica, dentro del marco de la Política Nacional de Salud, utilizando además, modernos sistemas de aprendizaje, comprensión de los conocimientos científicos técnicos y propiciando el desarrollo de la investigación. Teniendo como una de sus fortalezas, la formación de altos valores morales y bioéticos”. (Universidad de Ciencias Médicas, 2022)

Bajo este principio institucional, consideramos de alta relevancia la presente revisión sistemática, con el propósito de observar el estado situacional de la enseñanza de valores bioéticos en las diferentes investigaciones realizadas por los centros de educación superior que imparten ciencias médicas de habla hispana.

Así mismo, como docentes de la facultad de ciencias médicas, nos sentimos comprometidas con la enseñanza de valores en los estudiantes de medicina, que les ayude a formar el carácter y el juicio como médicos, para tomar las mejores decisiones en beneficio del paciente, respetando su integridad y deseos de manera consciente.

Esperamos que los resultados obtenidos, sea tomado en cuenta por las autoridades superiores y la decanatura de nuestra Alma Mater, para continuar el proceso de cambio y mejora continua, en la formación de los futuros médicos Nicaragüenses, con una base sólida en valores y que sean capaces de ponerlo en la práctica diaria de su ejercicio profesional con benevolencia y sin hacer daño a terceros.

## **Objetivo general:**

* Describir las características de los estudios individuales en la enseñanza de bioética en estudiantes de medicina.

***Marco teórico:***

### La Enseñanza de la Bioética

Cuando se piensa en la elaboración de un programa educativo en Bioética es  
probable que debamos iniciar la tarea preguntándonos ¿qué queremos lograr? y ¿cuáles son las metas de la educación en Bioética? En 1996 la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI elaboró un informe para la UNESCO bajo la dirección de Jacques Delors que se ha hecho rector en este tema, proponiendo cuatro pilares de la educación (DELORS, J: 1996):

1. Enseñar a conocer: el placer por aprender, adquirir los instrumentos de la comprensión del conocimiento. Implica aprender a aprender para continuar incorporando nuevos conocimientos a las estructuras ya establecidas.
2. Enseñar a hacer: se refiere a habilidades que permiten influir sobre el propio entorno. No sólo oficios y técnicas sino especialmente las habilidades para acceder a las nuevas tecnologías de comunicación que permiten tener acceso a la información y al conocimiento, que es creciente.
3. Enseñar a ser: el proceso de desarrollo de las potencialidades, las capacidades de cada individuo, la promoción y el ejercicio de la responsabilidad individual tomando conciencia de lo que somos y aquello que somos capaces o no de hacer y de ser.
4. Enseñar a convivir: aprender a vivir con el otro, comprenderlo y participar activamente en la sociedad. (p. 22)

### Metodología de enseñanza en la educación superior:

Según Neuner (1981), “el método de enseñanza es “un sistema de acciones del maestro encaminado a organizar la actividad práctica y cognoscitiva del estudiante con el objetivo de que asimile sólidamente los contenidos de la educación” (p. 320). Sin embargo, Neuner no precisa con exactitud las vías utilizadas por el alumno para la asimilación sólida de los contenidos. Los problemas que presentan esas definiciones, a nuestra consideración, pueden ser generadoras de la denominación dicotómica método de enseñanza-aprendizaje utilizada por autores posteriores”. (Navarro Lores & Samón Matos, 2017)

Alcoba González, 2013, realizó una propuesta práctica, con el propósito de ordenar los métodos de enseñanza en la educación superior según su finalidad, como a continuación detallamos: (Alcoba González, 2013)

* Adquirir conocimiento 4 métodos: prácticas profesionales, investigación, mapas  
  conceptuales, estudio independiente.
* Aplicar conocimiento 11 métodos: prácticas profesionales, aprendizaje acción,  
  investigación, trabajo de grupo, simulación, método dilemas morales, proyectos, ABP, estudio de casos, prácticas (laboratorio y similares), ejercicios y problemas.
* Valorar información 13 métodos: prácticas profesionales, aprendizaje acción,  
  investigación, trabajo de grupo, método dilemas morales, proyectos, ABP, ejercicio de clarificación de valores, estudio de casos, mapas conceptuales, debate, mesa redonda, ensayos (individuales).
* Generar conocimiento 6 métodos: prácticas profesionales, aprendizaje acción,  
  investigación, proyectos, ABP, estudio de casos.
* Adquirir destrezas manipulativas 3 métodos: prácticas profesionales, simulación, prácticas (laboratorio y similares).
* Desarrollar habilidades sociales 8 métodos: prácticas profesionales, aprendizaje  
  acción, trabajo de grupo, simulación, método dilemas morales, ejercicio de  
  clarificación de valores, dinámicas de grupos, juego de roles.
* Desarrollo personal 7 métodos: prácticas profesionales, aprendizaje acción, trabajo de grupo, simulación, método dilemas morales, ejercicio de clarificación de valores, dinámicas de grupos. (pp. 241-255)

### Principios de la Bioética:

Los principios del Informe Belmont eran aplicables solamente a los problemas de la investigación. Pero, Beauchamp y Childress, en su libro de 1979 Principles of Biomedical Ethics, extendieron el procedimiento principialista a todas las decisiones clínicas, y elaboraron los llamados “cuatro grandes principios” de la bioética: (Sánchez González, 2013)

1.Autonomía: o respeto activo a la libertad de elección de la persona.  
2. No maleficencia: no producir daños intencionadamente.  
3. Beneficencia: obligación de actuar en beneficio del enfermo.

4. Justicia: distribución equitativa de recursos, beneficios y cargas entre todos los miembros de la sociedad. (p. 161)

### Teorías de la Bioética:

Charlie Broad, distinguió dos clases de términos éticos: los que aluden a conceptos de obligación y los que se refieren a conceptos de valor. Tomando como base esta distinción, propuso clasificar las teorías éticas en dos tipos: (Sánchez González, 2013)

1. Teorías deontológicas (del griego; déon - déontos = deber). “Reconocen los conceptos de obligación como fundamentales, y definen los conceptos de valor dependiendo de ellos. Afirman, por tanto, que lo bueno es lo correcto”.  
2. Teorías teleológicas (del griego: télos - téleos = fin). “Aceptan que los conceptos fundamentales son los de valor, y definen los conceptos de obligación en función de ellos. Afirman que lo correcto es lo bueno”.

Desde entonces es habitual clasificar las teorías éticas en: principialistas, deontológicas o del deber, y consecuencialistas, teleológicas o de los fines. (p. 58)

Teorías principialistas, deontológicas o del deber:

“Son teorías que consideran éticos los actos que se ajustan a algún principio, deber o concepción de la justicia que los hace correctos o incorrectos. Reconocen que algunas obligaciones morales son independientes de las consecuencias o los fines que los individuos persiguen. Desde este punto de vista, la vida moral consiste en realizar lo que es correcto en sí mismo, así opinan quienes intentan respetar un orden sagrado, obedecer mandamientos divinos o cumplir deberes. En la historia de la ética, la primera teoría deontológica fue el estoicismo; más tarde las éticas teónomas o religiosas y luego el deontologismo kantiano. (Sánchez González, 2013)

Teorías consecuencialistas, teleológicas o de los fines:

“Son teorías que afirman que la bondad o la maldad de un acto está exclusivamente determinada por las consecuencias. Comienzan por establecer cuáles son las consecuencias deseables y posteriormente afirman que bueno es lo que maximiza esas consecuencias: “Bueno es lo que produce el mayor bien del mayor número”. El bien deseable puede ser definido de distintas maneras: como plenitud humana, placer, felicidad, satisfacción de las preferencias e intereses, realización o desarrollo humano. Desde este punto de vista, la vida moral consiste en lograr una vida buena o deseable. En la historia de la ética las primeras teorías teleológicas fueron el eudaimonismo y el epicureísmo griegos; posteriormente el consecuencialismo ético desapareció hasta la llegada del utilitarismo moderno y en la actualidad, pueden considerarse consecuencialistas las llamadas éticas de la autorrealización y el desarrollo humano. No obstante, que en los últimos cien años las teorías éticas tienden a prestar una atención ponderada tanto a los principios como a las consecuencias, de modo que las teorías éticas más recientes suelen ser éticas de la responsabilidad, que incorporan ambos extremos de la justificación ética”. (Sánchez González, 2013)

### Código Internacional de Ética Médica:

La Asociación Médica Mundial (AMM) ha elaborado el Código Internacional de Ética Médica como un canon de principios éticos para los miembros de la profesión médica en todo el mundo. En concordancia con la Declaración de Ginebra, el Juramento del Médico y todo el conjunto de políticas de la AMM, define y aclara los deberes profesionales de los médicos hacia sus pacientes, entre profesionales de la salud y la sociedad en general. De los 40 principios que propone la AMM, vamos a referirnos a 3 que, determinan el comportamiento médico ante un paciente: (Asociación Médica Mundial, 2023)

Principio 1: El deber principal del médico es promover salud y el bienestar de los pacientes individuales proporcionando atención competente y compasiva de acuerdo con las buenas prácticas médicas y con profesionalismo. El médico también tiene la responsabilidad de contribuir a la salud y al bienestar de la población a la que atiende, así como de la sociedad en general; al prestar atención médica, se debe respetar la vida, dignidad humana, autonomía y los derechos del paciente.

Principio 2: El médico debe ejercer la medicina de forma justa y equitativa, prestar atención en función de las necesidades de salud del paciente sin prejuicio o discriminación injusta en función de la edad, enfermedad o discapacidad, credo, origen étnico, género, nacionalidad, afiliación política, raza, cultura, orientación sexual, posición social o cualquier otro factor.

Principio 3: El médico debe ejercer con conciencia, honestidad, integridad y responsabilidad, siempre aplicando su opinión profesional independiente y mantener el más alto nivel de conducta profesional.

### Comportamientos profesionales:

*Comportamiento ético del sanador primitivo:*

“El sanador primitivo es un hombre sagrado, porque está relacionado con el mundo invisible de la magia, religión y de los espíritus. Y actúa como intermediario de lo sobrenatural, el sanador ha de mantenerse en un estado especial o status ritual puro, guardando ciertos requisitos y tabúes (en su alimentación, sexualidad, vestimenta, ceremoniales, etc). Puesto que incurrir en alguna impureza ritual podía acarrear el fracaso de sus procedimientos mágicos, además, el sanador primitivo debe reunir ciertos rasgos auténticamente morales para mantener sus buenas relaciones con el mundo sobrenatural y ser aceptado en su comunidad. Algunos de esos rasgos, que configuran el arquetipo del sanador confiable, son los siguientes”: (Sánchez González, 2013)

•Ser un agente de entidades sobrenaturales, encarnar los poderes benéficos y oponerse al mal.  
•Responder a una vocación o misión sobrenatural y ser totalmente altruista.  
•Ejercer gratuitamente un don sagrado, que él también ha recibido. Al sanador no se le paga, sino que se le recompensa, se le agradece de alguna forma o, como mucho, se le asignan “honorarios”.  
•Tener como fin la salud y un bien integral del paciente que no es sólo físico.  
•Encarnar una autoridad moral que refuerza la ética social vigente, por ello puede tratar patologías que se supone que tienen causas y consecuencias morales. (pp. 136-137)

Es importante tener en cuenta que estos rasgos arquetípicos siguen hoy en día adscritos a la imagen ideal del sanador. Y que, de alguna manera, han configurado las expectativas de los enfermos en todas las épocas. De modo que su incumplimiento flagrante tiende a generar una especie de escándalo en quienes los observan. (Sánchez González, 2013)

*Comportamiento ético del médico hipocrático:*

El médico Hipocrático llegó a diferenciarse de los sacerdotes que ejercían como sanadores en los templos de Asclepio. Y al hacerlo sustituyó la vinculación con el mundo sagrado de los dioses por la adhesión a una naturaleza que también era concebida como sagrada. Los médicos hipocráticos transformaron, pues, un sacerdocio religioso en un sacerdocio fisiológico; por eso Hipócrates pudo decir: “Las cosas que son sagradas les son reveladas a hombres sagrados (los médicos)”.

El precepto más básico era el de “ejercitarse en dos cosas, ayudar o al menos no causar daño”. Para el médico Hipocrático causar daño era el resultado de tratar las enfermedades incurables, o de tratar como no había que tratar. Y este rechazo al daño ha sido denominado en nuestros días: principio de no maleficencia. (Sánchez González, 2013) (pp. 137-138).

# **Material y Método**

## Tipo de investigación:

## Cualitativa, descriptiva y retrospectiva

## Universo y muestra:

El universo correspondió a 22 estudios seleccionados antes del cribado de la revisión sistemática.

La muestra correspondió a 3 estudios individuales, seleccionados de acuerdo a los criterios de elegibilidad (inclusión y exclusión).

## Criterios de selección de los participantes del estudio:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Criterios de elegibilidad** | **Criterio de inclusión** | **Criterio de exclusión** |
| Tipo de documento | Artículo de revista. | Libros, tesis, secciones de libros, reflexiones, actas, informes o cualquier otra información diferente al artículo. |
| Año de publicación | Todos los estudios publicados en una base de datos (u otra fuente) entre el 2018 – 2023. | Todos los estudios publicados en una base de datos (u otra fuente) antes del 2018. |
| Participantes | Estudiantes de medicina (incluye estudios donde participaron estudiantes de medicina y profesores). | Estudiantes de otras carreras. |
| Intervención | Si recibieron la enseñanza de bioética al menos en un semestre de la carrera. | Ninguna, no les enseñaron la asignatura de bioética en la Carrera de medicina. |
| Comparaciones | Hay al menos 2 grupos de comparación. | No hay grupos de comparación. |
| Resultados | Puede o no haber cambios de comportamiento positivo o negativo. | -- |
| Diseño del estudio | Cualitativo o mixto. | Cuantitativo. |
| Idioma de la publicación | Español | Cualquier otro idioma diferente al español. |

## Técnica e instrumento de recolección de datos

### Técnica:

Revisión documental de artículos científicos publicados en las bases de datos seleccionadas y otras fuentes de información.

### Instrumento de recolección:

Se diseño una base de datos en Excel para, el vaciado de los datos obtenidos en la revisión sistemática de artículos científicos relacionados con la enseñanza de la bioética en estudiantes de medicina, donde se incluyeron la lista de datos siguiente:

* Autor.
* Año de publicación: 2018-2023.
* Título del estudio: Debe incluir la temática de enseñanza y bioética.
* Participantes: Estudiantes de medicina.
* Intervención: Recibir un ciclo o curso de bioética en el proceso de formación de medicina.
* Comparación: Hay al menos 2 grupos de comparación entre los que recibieron el curso.
* Resultado: Hay cambio de comportamiento positivo o negativo en los 2 grupos de estudio.
* Tipo de diseño: Cualitativo.

## Etapas de la investigación:

### Proceso de búsqueda de los estudios:

Se seleccionaron las siguientes bases de datos para la búsqueda de estudios relacionados con la enseñanza de la bioética en estudiantes de medicina: Elsevier –y sus bases de datos relacionadas: Scopus. Embase. - Dialnet. Scielo. Medline. PubMed. Cochrane library. Cochrane iberoamericano. Cochrane training. WoS. Clinical trial. CINAHL. Adicionalmente, se buscaron en otras fuentes: Revista latinoamericana de bioética. Publindex. Scholar google. Redalyc. Google.

Estrategia de búsqueda en la base de datos Dialnet: (*Ejemplo de búsqueda*)

1. Utilizando el motor de búsqueda Google
2. Escribir Base de datos Dialnet – dar enter.
3. Dar clic en unirrioja.es – Base de datos APES
4. Dar clic en buscar
5. En buscar documentos escribir las palabras claves: Enseñanza de la bioética. Bioética. Estudiantes de medicina.
6. Dar clic en buscar
7. Se encontraron 38 documentos
8. Filtrar tipo de documento: artículo de revista publicado
9. Dar clic en relevancia y seleccionar año de publicación
10. Se encontraron 31 documentos.
11. Se incluyeron inicialmente 6 estudios, para valorar si cumplen con los criterios de elegibilidad
12. Se excluyeron 25 estudios por las razones siguientes:

Participantes son estudiantes de otra carrera: 5

Participantes son estudiantes de postgrado: 1

Otro tema de investigación: 10

Artículo escrito en otro idioma diferente al español: 1

No hay participantes, es una reflexión teórica: 4

Texto completo no disponible: 1

Estudio no contiene las variables de investigación: 3

1. Período de búsqueda: 15 de mayo al 7 de junio del 2023

### Proceso de Selección de los estudios

1. El proceso inició con la distribución equitativa de las bases de datos entre las dos investigadoras.
2. La investigadora 1, realizó la búsqueda de estudios individuales en las bases de datos siguientes: PubMed. Scielo. Medline plus. Elsevier. Scopus. Embase. Cochrane library. Cochrane iberoamericano. Cochrane training.
3. La investigadora 2, realizó la búsqueda de estudios individuales en las bases de datos siguientes: Dialnet. WoS. Clinical trial. CINAHL. Revista latinoamericana de bioética. Publindex. Scholar google. Redalyc. Google.
4. Para la selección de los estudios se tomaron en cuenta los criterios de elegibilidad, por orden de relevancia en el proceso de selección:
5. El artículo está en lenguaje español, se incluye en el estudio.
6. El titulo se relaciona con la enseñanza de la bioética.
7. Se revisó el año de la publicación que se encuentre entre 2018 y 2023.
8. La selección de los participantes, deben de ser estudiantes de medicina.
9. Debe estar clara la intervención, es decir que deben de haber recibido al menos un curso de bioética.
10. Debe plantearse al menos 2 grupos de comparación.
11. Debe expresarse el resultado positivo o negativo, en relación al comportamiento que se cambió.
12. Debe estar claro el tipo de estudio.
13. Todas las investigaciones incluidas por la investigadora 1 deben de ser validadas por la investigadora 2
14. Todas las investigaciones incluidas por la investigadora 2 deben de ser validadas por la investigadora 1
15. Si una investigadora presenta una duda para incluir o excluir un estudio, debe incluirla para ser validada o descartada por la investigadora correspondiente que valida.

### Proceso de Extracción de los Datos:

1. Para la extracción de los datos se creó una base de datos de llenado en el formato de Microsoft Excel.
2. Cada base de dato revisada se registró en una hoja de Excel.
3. Posteriormente, se registraron los estudios incluidos de cada base de datos, en una hoja consolidada llamada BASE DE DATOS.
4. La base de datos contiene los datos de acuerdo a los criterios de elegibilidad: año de publicación, titulo, participantes, intervenciones, comparaciones, resultados, tipo de diseño del estudio.
5. Las dos investigadoras participaron en la extracción de los datos de forma independiente, en las bases asignadas.
6. Posteriormente, los datos extraídos por la investigadora 1, fue validada por la investigadora 2.
7. Los datos extraídos de la investigadora 2, fue validada por la investigadora 1.

### Análisis de datos

Los datos se procesaron cualitativamente de acuerdo a los criterios de elegibilidad.

# **Resultados y discusión**

## Resultados obtenidos

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Identificación** |  | **Número de registros o citas identificadas en la búsqueda: 17** |  | Número de registros o citas adicionales en otras fuentes: 5 |
|  |  |  |  |  |
|  |  | **Número de registros o citas duplicadas eliminadas: 3** | | |
|  |  |  |  |  |
| **Cribado** |  | Número total de registros o citas únicas cribadas: 19 |  | Número total de registros o citas eliminadas: 0 |
|  |  |  |  |  |
| **Elegibilidad** |  | Número total de artículos completos analizados para decidir su elegibilidad: 3 |  | Número total de artículos excluidos: 16  **Razón de exclusión:**  No hay grupos de comparación: 2  No hay grupo de comparación y se desconoce si los estudiantes de medicina recibieron bioética: 1 Otro tema “Enseñanza de ética” y no hay comparaciones: 2  Acta bioética del 2015: 1  Reflexiones: 6  (2006, 2008, 2009, 2015, 2019, 2022)  Carta al editor: 1  Informe 2000: 1  Participantes incluye todas las carreras de ciencias de la salud y no está clara la intervención: 1  Participantes incluye además de estudiantes de medicina, enfermería y no hay grupos de comparación: 1 |
|  |  |  |  |  |
| **Inclusión** |  | Número total de estudios incluidos en la síntesis cualitativa de la RS: 3 |  | Número total de estudios excluidos en la síntesis cualitativa de la RS: 0 |
|  |  |  |  |

Artículo 1: Mendieta Izquierdo, Yate Arévalo, & Torres López, 2021, realizaron un estudio llamado: “Representaciones sociales de bioética y ética en estudiantes de medicina”. El objetivo del estudio fue: Identificar las representaciones sociales de bioética y ética en estudiantes de primer semestre de medicina de una universidad en Bogotá. Participantes: 40 estudiantes de medicina. Intervención: Estudiantes que cursaron la asignatura de primer semestre denominada Ética y Bioética, con una intensidad horaria presencial por período académico de 32 horas y semanal de 2 horas, correspondiente a 2 créditos académicos. Comparaciones: 20 hombres y 20 mujeres, de dos grupos del programa de medicina de una universidad pública. Resultados: Las representaciones sociales de bioética en mujeres se centró en la palabra “ética” con un índice de distancia ∑ID = 1,25 con respecto a “salud”, “vida” y “biología” y “naturaleza”; en hombres, bioética, se concentró en “moral”, obtuvo ∑ID = 1,48 en comparación con “ética”, “medicina”, “principios” y “valores”. La ética en mujeres se centró en “actos” y “actuación”, con ∑ID = 0,99 respecto a moral, sociedad y bien. La ética en los hombres se enfoca en actuar con ∑ID = 0,95 a persona, valores y comportamiento. Tipo de diseño: Estudio cualitativo desde la perspectiva de las representaciones sociales con enfoque procesual y estructural. (Mendieta Izquierdo, Yate Arévalo, & Torres López, 2021)

Artículo 2: Antonio das Neves Júnior, Tavares de Ameida Rego & Serpa de Araujo, 2021, realizaron un estudio llamado: “Las prácticas morales utilizadas en las disciplinas de bioética en las facultades de medicina del estado de são paulo”. El objetivo del estudio fue reflexionar sobre algunas cuestiones que son relevantes en el proceso de enseñanza aprendizaje en las disciplinas de bioética y que pueden contribuir y facilitar el proceso de formación y el desarrollo moral de los estudiantes. Participantes: 262 estudiantes de medicina y 9 profesores. Intervención: estudiantes de medicina que cursaron la disciplina de la bioética en 5 facultades de Sao Pablo.

Comparaciones: se formaron 3 grupos según la técnica aplicada: 206 estudiantes respondieron los cuestionarios, 56 estudiantes participaron en grupos focales y 9 profesores fueron entrevistados.

Resultados: Se demostró, según los alumnos, que las prácticas morales y las técnicas de enseñanza que más movilizaron a las clases fueron: las prácticas deliberativas - discusión de películas y / o series de televisión, discusiones de casos, roleplaying - dramatización, discusiones de debate, conferencias, y, en una menor proporción la práctica normativa - clase expositiva dialógica. Tipo de diseño: mixto, cuantitativo y cualitativo de campo. Los cuestionarios fueron analizados cuantitativamente, los discursos analizados y clasificados utilizando el método del análisis categorial de Bardin. (Antonio das Neves Júnior, Tavares de Ameida Rego, & Serpa de Araujo, 2021)

Artículo 3: Montse Esquerda, Roig Carrera, Busquets i Alibés, Yuguero & Viñas Salas, 2019, realizaron un estudio llamado: “Evaluando la enseñanza de la bioética: formando «médicos virtuosos» o solamente médicos con habilidades éticas prácticas”. El objetivo del estudio fue valorar el impacto de la formación en ética en estas dos variables en nuestro ámbito. Lugar del estudio: Facultad de Medicina, Universidad de Lleida. Participantes: 175 estudiantes de tercer curso de medicina. Intevención: Formación reglada en bioética.

Comparaciones: Se formaron 2 grupos a los que se aplicaron los instrumentos de medición: 78 antes de realizar bioética y 97 después de realizar bioética, en diferentes cursos. Resultados: Se halla una relación consistente y significativa entre razonamiento moral y sensibilidad ética. Las mujeres presentan mayor razonamiento posconvencional, es decir, mayor desarrollo moral. No se aprecian cambios en el estadio de razonamiento moral global de Kohlberg con la formación ética. Sí se incrementa de forma significativa y global la sensibilidad ética, medida en forma de Problem Identification Test. Tipo de Diseño: Estudio observacional transversal. (Montse Esquerda, Roig Carrera, Busquets i Alibés, Yuguero, & Viñas Salas, Febrero 2019)

## Discusión y análisis de resultados

Se revisó 17 fuentes bibliográficas, dentro de ellas 13 bases de datos: Elsevier –y sus bases de datos relacionadas: Scopus. Embase.- Dialnet. Scielo. MedlinePlus. PubMed. Cochrane library. Cochrane iberoamericano. Cochrane training. Web of Sciencie (WoS). Clinical trial. CINAHL (Cumulative Index to Nursing and Allied Health Literature). Debido a los pocos estudios encontrados en las bases de datos, se buscó en 5 fuentes adicionales: Revista latinoamericana de bioética. Redalyc. Publindex. Scholar Google. Google.

Se revisó un total de 531 artículos, de ellos se seleccionaron 22 artículos para revisión (17 identificadas en las bases de datos y 5 identificadas en otras fuentes). Se eliminaron 3 artículos duplicados, quedando 19 artículos antes del cribado. Al aplicar los criterios de elegibilidad, utilizando la metodología PICOS del protocolo PRISMA 2020, encontramos que, solamente 3 artículos publicados y completos cumplían los criterios de elegibilidad para ser incluidos en la revisión sistemática cualitativa. De los 16 artículos excluidos, las razones principales de su exclusión, es que 6 artículos eran reflexiones teóricas y 5 de ellos no cumplían los criterios de elegibilidad -no había grupos de comparación, no estaba clara la intervención, es decir se desconocía si recibieron bioética como asignatura y los participantes incluían otras carreras diferentes a la medicina.

A partir de esta revisión sistemática cualitativa, podemos decir sin lugar a dudas, que existen muy pocos estudios en la temática de la Enseñanza de la Bioética y su aplicación en los estudiantes de medicina de América latina y el Caribe; por ende, muy pocas publicaciones o artículos originales que cumplan el rigor metodológico del protocolo PRISMA.

Un dato interesante que encontramos en esta revisión, es que en América latina y el Caribe, solo el 53% (276 de 517) de las facultades de medicina tienen incluida en su pensum académico la asignatura de bioética y Brasil es el país que más ha logrado institucionalizarla y evaluarla. Esta situación nos indica que es un reto para los diferentes países de la región, la institucionalización de la asignatura de bioética; pero, además es un reto la evaluación de los cambios de comportamiento de los futuros médicos de las facultades de medicina que, imparten las asignaturas en sus diferentes modalidades y es evidente que hay un vacío por la falta de investigaciones en esta temática.

Al analizar a los participantes, encontramos que, solo el estudio de Antonio das Neves Júnior, Tavares de Ameida, & Serpa de Araujo, 2021, (de los 3 estudios incluidos en la revisión sistemática) incluían a los profesores que impartían la asignatura. Este hallazgo, es de alta relevancia, ya que como expresa Turull, 2020, “la enseñanza es ayudar a construir comprensiones e interpretaciones” y si, solo evaluamos la percepción del estudiante y no incidimos en el conocimiento, consciencia y técnicas de enseñanza o aprendizaje del docente, profesor o guía, jamás se va lograr el objetivo principal, cambiar comportamientos del médico en beneficio del paciente.

Al analizar las intervenciones, encontramos que, todos los estudiantes de medicina recibieron bioética en su pensum académico; pero, solo en el estudio de Mendieta et al, 2021, se describe claramente la carga horaria, el semestre y los créditos académicos al recibir bioética en la carrera de medicina. En este mismo estudio, evaluaron las representaciones sociales de bioética y ética en estudiantes de medicina y se concluye que: “para los estudiantes de medicina las representaciones sociales de bioética se representan con ética médica y la ética como alternativa que juzga comportamientos en los individuos. Este hallazgo encontrado por estos autores, nos indica que, hay un problema de enseñanza de la bioética, donde no hay claridad del significado de la bioética en la conducta humana, su efecto en la vida y en los procesos de atención de la salud de los pacientes, a la luz de los valores y de los principios morales como lo plantea Sánchez, 2013.

Al analizar los grupos de comparación, todos los estudios formaron grupos: el de Mendieta Izquierdo, Yate Arévalo, & Torres López, 2021, los agrupo según el sexo (hombre y mujer), el de Antonio das Neves Júnior, Tavares de Ameida, & Serpa de Araujo, 2021 formaron 3 grupos según la técnica de investigación aplicada (cuestionarios, grupos focales y entrevistas) y Montse Esquerda, Roig Carrera, Busquets i Alibés, Yuguero, & Viñas Salas, 2019, formo 2 grupos de acuerdo al momento de aplicación del instrumento (antes de realizar bioética y después de realizar bioética, en diferentes cursos). En estos hallazgos, no se puede hacer ninguna comparación entre los estudios incluidos en la revisión sistemática, ya que los criterios de agrupación utilizados en los 3 estudios son diferentes.

Al analizar los resultados de la revisión sistemática, encontramos que: en el estudio de Mendieta Izquierdo, Yate Arévalo, & Torres López, 2021, las representaciones sociales encontradas en hombres y mujeres, son distinta a la realidad objetiva, demostrando poca habilidad conceptual entre la bioética, ética y moral; por tanto, no se cumple el objetivo de la enseñanza planteado por Neuner, 1981, “organizar la actividad practica y cognoscitiva del estudiante con el objetivo que asimile sólidamente los contenidos de la educación”. En el estudio de Antonio das Neves, Tavares de Ameida & Serpa de Araujo, 2021, donde se realizó un abordaje de las prácticas morales y técnicas de enseñanzas utilizadas en el aprendizaje de la bioética en 5 facultades de medicina del estado de São Paulo, demostró que, las técnicas de enseñanza más utilizada fueron: las prácticas deliberativas - discusión de películas y / o series de televisión, discusiones de casos; sin embargo, concluyen en que, es necesario más estudios para poder validar la efectividad de estas técnicas en el desarrollo moral de los estudiantes de medicina. Este estudio, deja en evidencia que, apenas estamos desarrollando el primer pilar del programa educativo propuesto por Delors en 1996, que es: “Enseñar a conocer, es decir estamos aprendiendo a comprender el nuevo conocimiento de la bioética en las estructuras ya establecidas”. Todavía no podemos discutir, si estos conocimientos influyen en los comportamientos de los médicos que recibieron la asignatura comparada con los que no lo han recibido; porque efectivamente, no hay evidencia suficiente que sustente este avance al menos en la asignatura de bioética. Tampoco, podemos evidenciar o descartar, si la técnica de prácticas deliberativas o la discusión de películas son técnicas suficientes para generar conocimiento o adquirir destrezas manipulativas o habilidades sociales o personales, como lo plantea Alcoba Gonzalez, 2013. En el estudio de Montse Esquerda, Roig Carrera, Busquets i Alibés, Yuguero & Viñas Salas, 2019, no se aprecia cambios en el razonamiento moral con la formación ética; pero si incrementa de manera significativa la sensibilidad ética, medida en forma de problemas. Este hallazgo, nos demuestra que no estamos formando médicos para los nuevos retos del futuro, solo formamos médicos con mayor habilidad para resolver problemas; por tanto, el médico institucional propuesto por Sánchez Gonzalez (2013), es un médico formado a medias, donde nuestras instituciones tienen mucho que ajustar en los procesos de enseñanza para llegar a formar un médico polivalente que las instituciones de salud necesitan en estos nuevos tiempos.

Al analizar los tipos de diseño, encontramos que el tipo de diseño del estudio de Mendieta Izquierdo, Yate Arévalo, & Torres López, 2021 fue cualitativo. El de Antonio das Neves Júnior, Tavares de Ameida Rego & Serpa de Araujo, 2021, fue mixto y el de Montse Esquerda, Roig Carrera, Busquets i Alibés, Yuguero & Viñas Salas, 2019, fue observacional transversal. En los 3 estudios incluidos en la revisión sistemática cualitativa no se encontró ningún método de control de sesgos de selección e información.

**Conclusiones**

No hay suficientes estudios, que evidencien los cambios de comportamientos en los estudiantes de medicina después de haber recibido bioética en su pensum académico de la carrera de medicina. Existe una confusión entre los términos de bioética, ética y moral.

No hay evidencias de haber un desarrollo moral o ético o bioético, después de haber recibido bioética de forma reglada. Las prácticas morales puede ser una metodología alternativa para la enseñanza de la bioética en estudiantes de medicina.

Las características de los estudios incluidos en la revisión sistemática son: Participantes: estudiantes de medicina y profesores. Intervención: formación de la bioética institucionalizada. Comparación en grupos: según el sexo, la técnica de investigación y el momento de aplicación del instrumento. Resultados no concluyentes.

*Financiación*: esta revisión sistemática cualitativa no conto con financiamiento externo.

# **Referencias bibliográficas**

Alcoba González, J. (2013). Organización de los métodos de enseñanza en función de las finalidades educativas: el alineamiento curricular de la educación superior. *Revista de curriculum y formación del profesorado Vol. 17, No 3*, 241-255. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/567/56729527014.pdf

Antonio das Neves Júnior, W., Tavares de Ameida Rego, S., & Serpa de Araujo, L. Z. (2021). Las prácticas morales utilizadas en las disciplinas de bioética en las facultades de medicina del estado Sao Paulo. *Fundación Dialnet. Campo abierto. Revista de Educación. Vol 40. No 40 2*, 171-186. Obtenido de Fundación Dialnet. Campo abierto. Revista de Educación: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8099782

Asociación Médica Mundial. (14 de Abril de 2023). *Código Internacional de Ética Médica de la AMM*. Obtenido de https://www.wma.net/es/policies-post/codigo-internacional-de-etica-medica/

Consejo Nacional de Universidades. (2022). *Universidades Legalmente Establecidas*. Obtenido de https://www.cnu.edu.ni/universidades-miembros-del-cnu/universidades-legalmente-establecidas/

García Ferrari, A., Marqui da Silva, C., & Eduardo de Siqueira, J. (2018). Enseñanza de bioética en las facultades de medicina de América Latina. *Revista Bioética vol. 26, no 2.*, 228-234.

Mendieta Izquierdo, G., Yate Arévalo, A., & Torres López, T. M. (01 de Diciembre de 2021). *Representaciones sociales de bioética y ética en estudiantes de medicina*. Obtenido de Educación Médica Superior, vol.35 no.4 : http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412021000400004&script=sci\_arttext&tlng=es

Montse Esquerda, J. P., Roig Carrera, H., Busquets i Alibés, E., Yuguero, O., & Viñas Salas, J. (Febrero 2019). Evaluando la enseñanza de la bioética: formando "médicos virtuosos" o solamente médicos con habilidades éticas prácticas. *National Library of Medicine*, 51(2): 99–104. doi: 10.1016/j.aprim.2017.05.018 .

Navarro Lores, D., & Samón Matos, M. (2017). Redefinición de los conceptos métodos de enseñanza y métodos de aprendizaje. *EduSol, vol. 17, núm. 60,*, pp. 26-33.

Ranking Web de Universidades. (2023). *Universidades de América Latina*. Obtenido de https://www.webometrics.info/es/Latin\_America\_es?page=39

Sánchez González, M. Á. (2013). *Bioética en Ciencias de la Salud 1ra edición*. Obtenido de booksmedicos.org: https://booksmedicos.org/bioetica-en-ciencias-de-la-salud/

UNESCO Office Montevideo. (2012). *La Educación en bioética en América latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000225533

Universidad de Ciencias Médicas. (2022). *Filosofía institucional*. Obtenido de https://www.ucm.edu.ni/filosofia-institucional/